

The Intertek logo is positioned in the top right corner. It features the word "intertek" in a lowercase, bold, sans-serif font. The "i" is lowercase, while the rest of the letters are lowercase. The color is a bright yellow.

Total Quality. Assured.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

EL COMERCIO CON ORIENTE MEDIO

La experiencia de Intertek en el Aseguramiento de la Calidad Total ayuda a exportadores e importadores a cumplir con los Programas de Evaluación de Conformidad en Oriente Medio.



Muchos gobiernos de la región de Oriente Medio han establecido estrictos requisitos para asegurar que sus consumidores están protegidos contra productos que no cumplen con los estándares.

Se han implementado programas de Inspección Pre-Embarque (PSI), Inspección en Destino (DI), Evaluación de Conformidad (CoC) y Verificación de Conformidad previa a la exportación de acuerdo a los estándares (PVoC), con el fin no sólo de verificar la seguridad y buen funcionamiento de los productos, sino también de garantizar que los aranceles son debidamente pagados.

Las empresas que exportan a estos países necesitan conocer plenamente los requisitos aplicables ya que su no cumplimiento puede conllevar costes adicionales, derivar en retrasos potenciales en el despacho de aduanas, multas e incluso el retorno de los productos al puerto de origen.

La solución de Intertek

Intertek lleva trabajando con la región de Oriente Medio desde hace años como Organismo de Certificación Acreditado, estando aprobado por los gobiernos de los países importadores como organismo competente para testar y certificar los embarques. Intertek continúa expandiendo su red de laboratorios y oficinas por todo el mundo para ofrecer un mayor rango de servicios a nuestros clientes.

Países que apoyamos actualmente

Libia - Col

El Banco Central de Libia emitió una instrucción referente a la Resolución del Gobernador del Banco Central de Libia que regula el uso de las divisas para la apertura de Cartas de Crédito Documentarias (LC) y su pago contra estas LC's.

Con efecto inmediato, todos los bienes importados requieren un Col emitido por una compañía de inspección internacional como Intertek para permitir que estos envíos sean financiados a través de LC documentaria emitida por un banco comercial.

Arabia Saudí:

SASO CoC

Intertek apoya al Ministerio de Comercio e Industria (MoCI) en Arabia Saudí, siendo el proveedor de servicios que más tiempo lleva colaborando con él. Estamos aprobados por el MoCI y la Autoridad Saudí de Alimentos y Medicamentos (SFDA) para emitir el CoC obligatorio en los embarques de perfumes y cosméticos.

En 2012, Intertek firmó un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (MRA) con la Organización Saudí de Estándares, Metrología y Calidad (SASO) para emitir el CoC para envíos exportados a KSA. Los productos regulados con un CoC emitido por Intertek son reconocidos por SASO y las aduanas de Arabia para el despacho de la mercancía en los puertos y fronteras.

SALEEM SABER

La Organización de Normalización, Metrología y Calidad Saudí (SASO) ha decidido implementar el Programa Saudí de Seguridad de Producto (SALEEM) lanzando la plataforma SABER para la Certificación online de exportaciones a Arabia.

SASO ha publicado una lista de Regulaciones Técnicas que incluye productos como aceites lubricantes, detergentes, materiales de construcción, pinturas, elevadores, repuestos de vehículos, textiles, etc. Los productos hacen referencia a Productos Regulados. El Proceso de Evaluación de Conformidad para los Productos Regulados consta de dos etapas:

Etapas 1: Emisión del Certificado de Conformidad de Producto (PCoC)

Etapas 2: Emisión del Certificado de Conformidad de Embarque (SCoC). Para apoyar SALEEM, SASO ha lanzado la plataforma online SABER para obtener el PCoC y el SCoC.

Programa SFDA Food

Los exportadores que comercien con Arabia Saudí deben cumplir con los requisitos de la SFDA para los envíos de productos alimentarios a Arabia Saudí.

Los envíos de categorías de alimentos específicas suministrados a Arabia Saudí por países específicos requerirán un Certificado de Conformidad demostrando su cumplimiento con los requisitos de SFDA para su despacho en las aduanas saudíes.

En julio de 2018, la SFDA concedió a Intertek un contrato para apoyar los servicios de certificación para categorías específicas de alimentos suministrados desde regiones como Asia, Medio Oriente y África y Brasil.

Qatar - CoC

El Gobierno del Estado de Qatar, a través del Ministerio de Qatar de Comercio y Exportación - Departamento de Protección del Consumidor

y la Organización General de Qatar para los Estándares y Metrología (QGOSM), ha emitido una serie de estrictas normas que regulan la importación de piezas de vehículos, productos de perfumería, juguetes y algunos productos eléctricos y cosméticos.

Los Documentos de Conformidad emitidos por Intertek para el envío de Productos Regulados son reconocidos por QGOSM y las aduanas qataríes para el despacho de la mercancía a su llegada a los puertos y fronteras.

Kurdistán

Los exportadores que comercialicen con la región del Kurdistan deben cumplir con los requisitos del Servicio de Evaluación de Conformidad por Embarque (Consignment Based Conformity Assessment, CBCA) de Kurdistan el cual obliga a que todos los envíos obtengan un Certificado de Conformidad para su despacho en aduanas.

La CBCA verifica la conformidad de los productos enviados a Kurdistan. Intertek ha sido nombrado como el único Organismo de Certificación autorizado para emitir los Certificados de Conformidad de las mercancías que contengan los productos regulados.

Kuwait - KUCAS

La Autoridad Pública para la Industria (PAI) del Estado de Kuwait ha implementado directrices para verificar la conformidad de todos los Productos Regulados exportados a Kuwait. Estas directrices son diligentemente impuestas y conforman el Esquema de Aseguramiento de Conformidad Kuwaití (KUCAS).

Las exportaciones a Kuwait de estos productos requieren un Reporte de Inspección Técnica (TIR) para su despacho en Aduanas.

Egipto - GOIEC

Egipto implementó nuevas regulaciones de importación a finales de 2015. Los fabricantes o propietarios de marcas de productos regulados deben registrar sus bienes a través de la Organización General Egipcia de Control de Importación y Exportación (GOIEC). Una vez realizado, se requiere un Certificado de Inspección (Col) para el despacho de cada producto regulado. Intertek puede emitir el Col, el cual es reconocido por el GOIEC y las Aduanas Egipcias.

PARA MÁS INFORMACIÓN



+34 902 377 388



info.spain@intertek.com



intertek.es/gobierno